



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

INFORME

sobre la función del ejercicio
del Secretario Técnico

Enero-Marzo

2024

Informe presentado al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la sesión ordinaria realizada el 16 de abril de 2024, de conformidad con el artículo 15 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Periodo del 8 de enero al 31 de marzo de 2024

Contenido

Lista de acrónimos	4
I. Presentación	5
II. Apoyo Técnico al Comité Coordinador	7
II.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	8
III. Ejercicio presupuestal	10
IV. Sistema de Evaluación al Desempeño	12
IV.1 Despacho de la Secretaría Técnica.....	13
IV.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	16
IV.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	16
IV.4 Coordinación Administrativa	18
IV.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos	18
IV.6 Coordinación de Planeación Institucional.....	19
IV.7 Coordinación de Archivo Institucional.....	20
IV.8 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes	20
IV.9 Unidad de Transparencia	21
IV.10 Órgano Interno de Control.....	22
V. Actividad Institucional	24
V.1 Política Estatal Anticorrupción.....	24
V.2 Agenda de aprendizaje	25
V.3 Vinculación Institucional.....	26
V.4 Plataforma Digital Estatal.....	32
V.5 Recomendaciones No Vinculantes.....	37
V.6 Secretaría Técnica	40
V.7 Órgano Interno de Control.....	45
V.8 Unidad de Transparencia	49
VI. Trabajo de la Comisión Ejecutiva	51

Lista de acrónimos

ASEG	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
CADM	Coordinación Administrativa
CAJ	Coordinación de Asuntos Jurídicos
CC	Comité Coordinador
CPC	Comité de Participación Ciudadana
CPI	Coordinación de Planeación Institucional
DGIT	Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica
DVRPP	Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas
FECC	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
FGE	Fiscalía General del Estado de Guanajuato
IACIP	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
IIEG	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
OIC	Órgano Interno de Control
PDE	Plataforma Digital Estatal
PEA	Política Estatal Anticorrupción
PJE	Poder Judicial del Estado de Guanajuato
PLE	Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
STRC	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

I. Presentación

El Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guanajuato tiene la encomienda en el estado de Guanajuato de establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y los Municipios en la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. El Sistema Estatal es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción VII, 26 y 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Estatal que dote de insumos que permitan construir, implementar y evaluar políticas, acciones, instrumentos y estrategias que identifiquen, prevengan, detecten y sancionen hechos de corrupción y faltas administrativas, consolidando así la confianza de la sociedad del Estado de Guanajuato.

La Secretaría Ejecutiva trabaja con la Misión de una institución consolidada y especializada en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas, acciones, instrumentos y estrategias que previenen, disuaden y combaten hechos de corrupción y faltas administrativa en el Estado de Guanajuato, que contribuya al fortalecimiento de la confianza pública de las y los servidores públicos, así como de sus instituciones. Para ello, un aspecto fundamental es realizar un seguimiento periódico de su quehacer institucional, con la finalidad de valorar y supervisar el cumplimiento de sus objetivos y proyectos. Esto permite brindar una herramienta que contribuya a la evaluación de los resultados y a la rendición de cuentas y suma a la construcción de confianza ciudadana.

Así, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción XVI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, y en el artículo 15 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se presenta el Informe sobre la función del ejercicio del Secretario

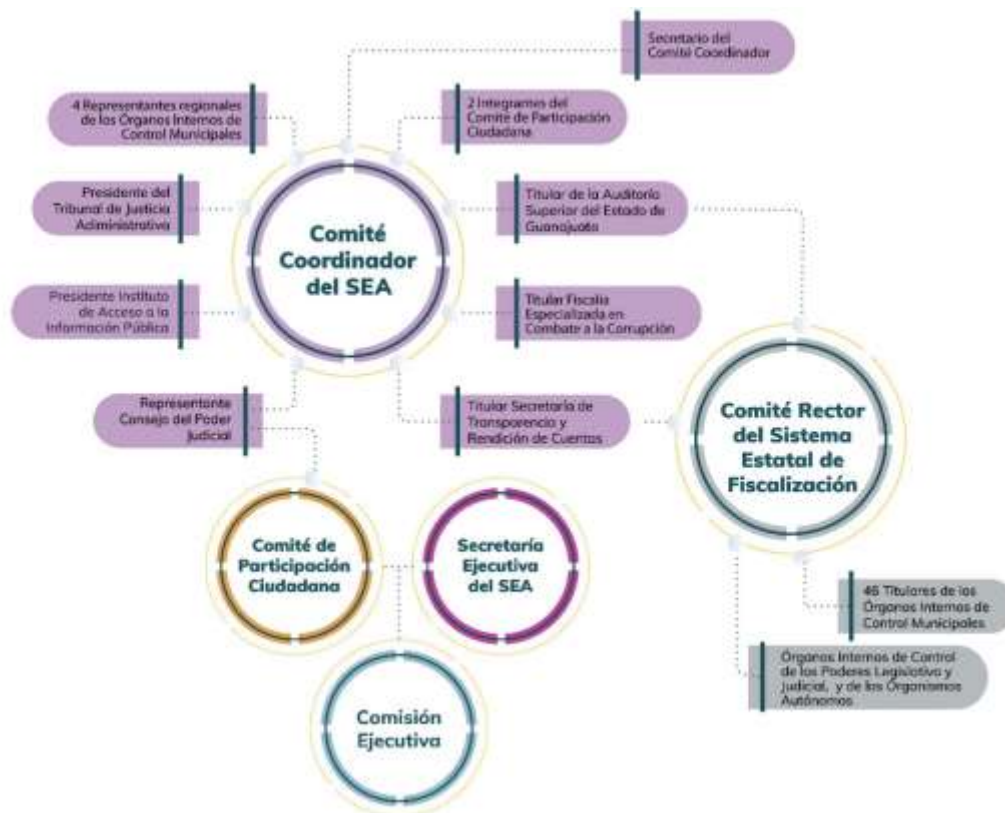
Técnico, dando a conocer la información sobre el ejercicio del presupuesto, así como la metas alcanzadas y los compromisos asumidos por la Secretaría Ejecutiva en el periodo comprendido del 8 de enero al 31 de marzo de 2024.

Para la construcción de este Informe, las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva reportaron las acciones realizadas en el periodo, así como de los proyectos estratégicos y transversales incluidos en el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador.

II. Apoyo Técnico al Comité Coordinador

El Comité Coordinador del Sistema Estatal es el órgano de dirección del Sistema Estatal Anticorrupción, responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema, y tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, conforme al artículo 3 fracción III y 8 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva es el órgano de apoyo técnico encargada de proveerle los insumos técnicos para el cumplimiento de sus funciones.

Figura 1. Estructura del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



Fuente: Elaboración propia

II.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Como parte de las funciones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, se encuentra elaborar y certificar los acuerdos que se tomen en el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno; elaborar los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente en términos de las disposiciones aplicables; así como actuar como Secretario del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno para la preparación de documentos que se llevará como propuestas al Comité Coordinador, al Órgano de Gobierno y a la Comisión Ejecutiva.

En este sentido, durante el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva apoyó en la celebración de una sesión ordinaria y una extraordinaria del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno. Ver Tabla 1.

Tabla 1 Sesiones realizadas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción

Comité Coordinador	
Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	30 de enero
Primera Sesión Extraordinaria	27 de febrero

Durante el desarrollo de las sesiones, se abordaron temas vinculados a la administración, operación y funcionamiento de la SESEA. A continuación, se presentan los acuerdos aprobados en el pleno de las sesiones celebradas del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, al tiempo de presentar el estado que guardan cada uno de ellos.

Tabla 2 Acuerdos del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Acuerdo núm.	Descripción del Acuerdo	Estatus
OGSE/001 /2024	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, expide su calendario anual de sesiones ordinarias del año dos mil veinticuatro y fija los días y horas hábiles para las actuaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	Atendido.
OGSE/002 /2024	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista Administrativo "C" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.	Atendido.
OGSE/003 /2024	Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024.	Atendido

III. Ejercicio presupuestal

La Secretaría Ejecutiva cuenta con un Programa presupuestario, Pp, con nombre «0005 - Sistema Estatal Anticorrupción», que es un conjunto organizado e integrado de actividades, servicios, procesos y/o proyectos que tienen un mismo propósito y fin, mediante el cual se establecen las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos y metas de gobierno. En la Tabla 3 se informa el estado que guardan los recursos asignados al Programa presupuestario al cierre del primer trimestre del año 2024:

Tabla 3 Recursos del Pp 0005-Sistema Estatal Anticorrupción

Tipo	Modificado	Devengado	Pagado	% avance (Ejercido)
Operación regular	19,117,232.30	-	4,375,173.04	22.9%

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Coordinación Administrativa. Corte al 31 de marzo de 2024.

En resumen, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ha ejercido al cierre del primer trimestre del año 2024, el 22.9% de los recursos asignados, es decir, de los \$19,117,232.30 asignados, ejerció \$4,375,173.04 que corresponde a los recursos pagados. A continuación, en la Tabla 4 se presenta el ejercicio presupuestal distribuido por cada uno de sus procesos tipo P y G.

Tabla 4 Ejercicio presupuestal de los procesos de las Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva al primer trimestre de 2024

Unidad Responsable	Proceso	Modificado (\$)	Ejercido (\$)	% ejercido
Despacho de la Secretaría Técnica	PC3103 GA2124	2,666,998.00	616,064.62	23.10%
Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas	PC3226	1,888,449.08	410,882.88	21.76%
Comité de Participación Ciudadana	PB3021	5,769,514.27	1,442,378.56	25.00%
Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica	PB3227 G1244	1,901,678.77	408,694.92	21.49%
Coordinación Administrativa	GB1242	2,718,225.82	567,696.90	20.88%

Unidad Responsable	Proceso	Modificado (\$)	Ejercido (\$)	% ejercido
Coordinación de Asuntos Jurídicos	GC1241	1,203,344.83	262,128.06	21.78%
Coordinación de Planeación Institucional	GC1276	560,174.40	122,405.40	21.85%
Coordinación de Archivo Institucional	GC1393	381,312.03	76,218.34	19.99%
Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes	PC3239	557,624.07	139,405.92	25.00%
Unidad de Transparencia	GC1394	278,812.03	69,703.00	25.00%
Órgano Interno de Control	GD1245	1,191,099.00	259,594.44	21.79%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		19,117,232.30	4,375,173.04	22.89%

Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Coordinación Administrativa con base al presupuesto modificado al 31 de marzo de 2024.

IV. Sistema de Evaluación al Desempeño

El Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) es una de las herramientas utilizadas para dar seguimiento a la gestión orientada al logro de resultados, y con ello mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. La finalidad de realizar el seguimiento y hacer una evaluación de las metas y objetivos planteados en los programas presupuestarios, es brindar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este contexto, para el primer trimestre del año 2024, el Programa presupuestario «0005 - Sistema Estatal Anticorrupción» comprende cinco procesos tipo “P” y ocho procesos tipo “G”. Ver tabla 5.

Tabla 5 Procesos del Programa Presupuestario 0005-Sistema Estatal Anticorrupción.

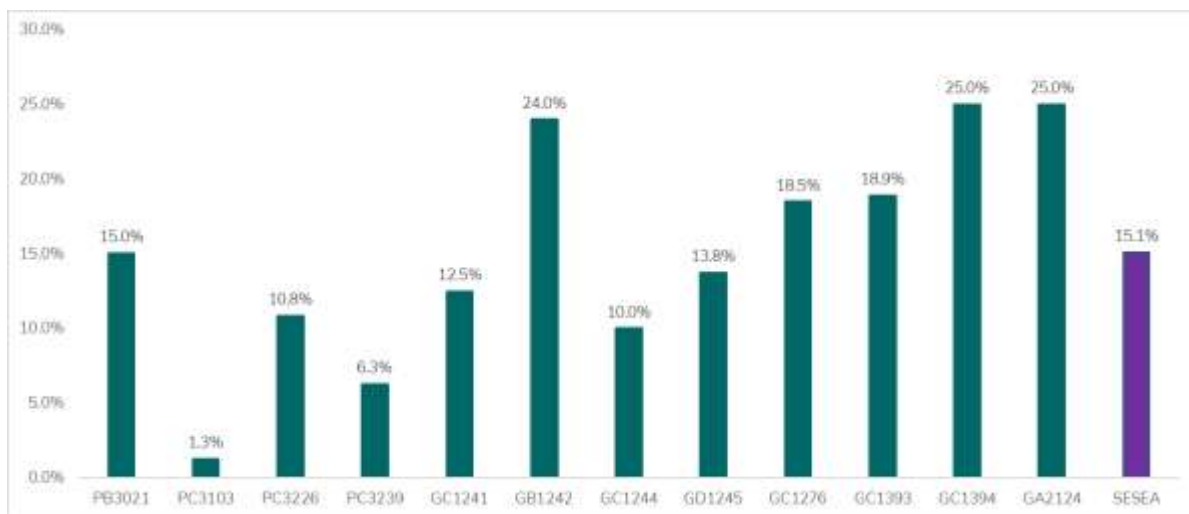
Clave proceso	Nombre del proceso
PB3021	Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
PC3103	Coordinación y colaboración interinstitucional para el combate de la corrupción.
PC3226	Políticas públicas y vinculación institucional para la prevención y combate a la corrupción.
PB3227	Implementación de la Plataforma Digital Estatal.
PC3239	Atención de Recomendaciones No Vinculantes.
GA2124	Dirección estratégica del Despacho del Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1244	Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GB1242	Gestión Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1241	Coordinación de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1276	Planeación Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GC1393	Administrar y operar los procesos de Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
GC1394	Administrar y operar la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
GD1245	Operación del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Los procesos tipo “P” están centrados en la producción de bienes y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y en la definición y conducción de políticas públicas; mientras que los procesos tipo “G”, están enfocados al desempeño y administración de las funciones de cada una de las áreas de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el periodo que se informa, se realizó la captura del seguimiento mensual de indicadores, procesos, bienes y servicios registrados en el SED del

Programa Presupuestario «0005 – Sistema Estatal Anticorrupción», en atención a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico y Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato. El programa presupuestario presenta un promedio de resultado físico del 15.1% con respecto a las metas anuales programadas, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Resultado de los procesos G y P de la SESEA al primer trimestre de 2024



Fuente: Elaborado con información del SED.

A continuación, se presenta el seguimiento al cumplimiento de las metas programadas y modificadas de la Secretaría Ejecutiva, para cada uno de sus procesos “P” y “G”.

IV.1 Despacho de la Secretaría Técnica

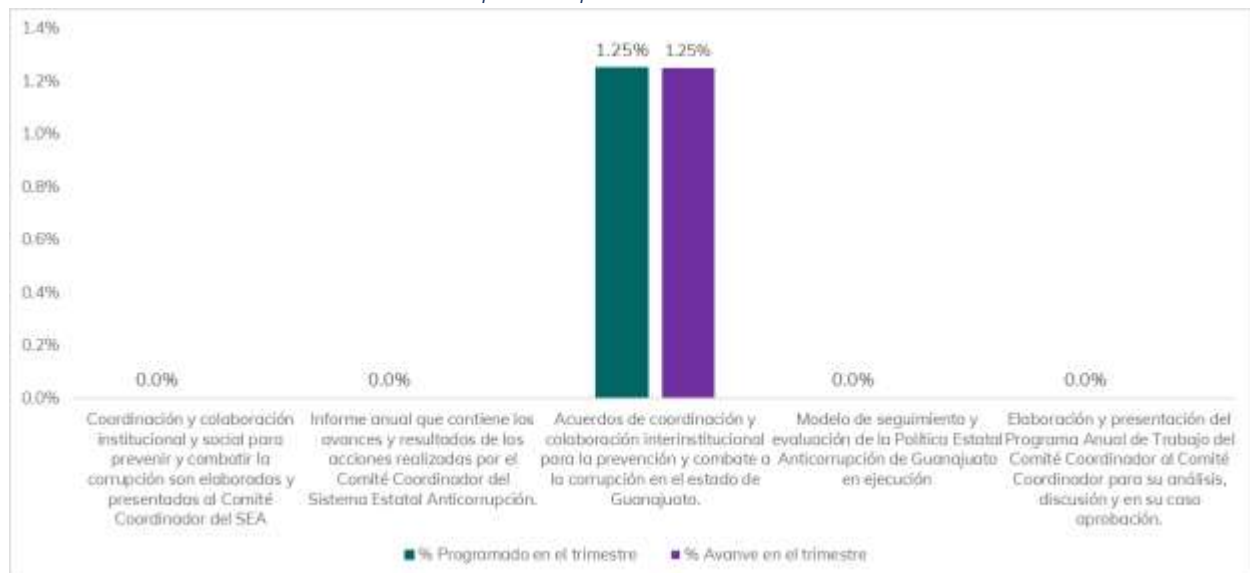
La Secretaría Técnica de la SESEA tiene bajo su responsabilidad dos procesos. Un proceso de tipo “P” que brinda un bien o servicio a la población, en este caso es el proceso PC3103- Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción; y otro proceso de soporte “G” llamado GA2124- Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. En la tabla seis se informa el resultado físico y financiero de los dos procesos en comentario.

Tabla 6 Avance físico y financiero de los procesos de la Secretaría Técnica

Proceso	% físico	% financiero
PC3103- Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción.	1.3	37.4
GA2124- Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	25.0	21.2

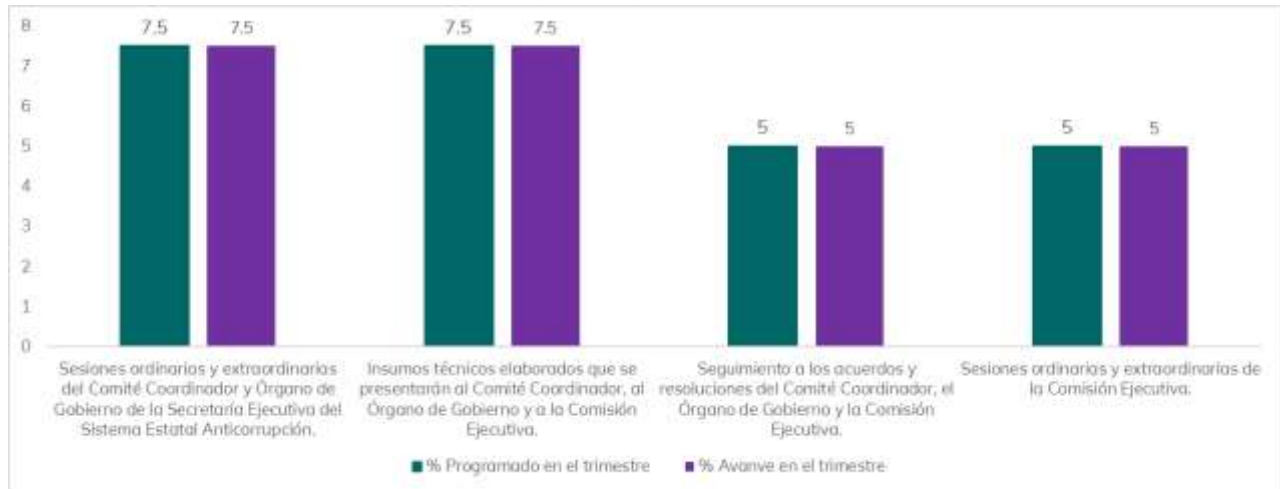
En los gráficos dos y tres se indican los entregables de cada proceso y su resultado respecto al total programado en el trimestre que se informa, en este sentido, la suma del resultado de cada entregable refleja el cumplimiento total del proceso.

Gráfico 2 Avance físico del proceso PC3103 Coordinación interinstitucional para la prevención y combate de la corrupción al primer trimestre de 2024



Fuente: Elaborado con información del SED.

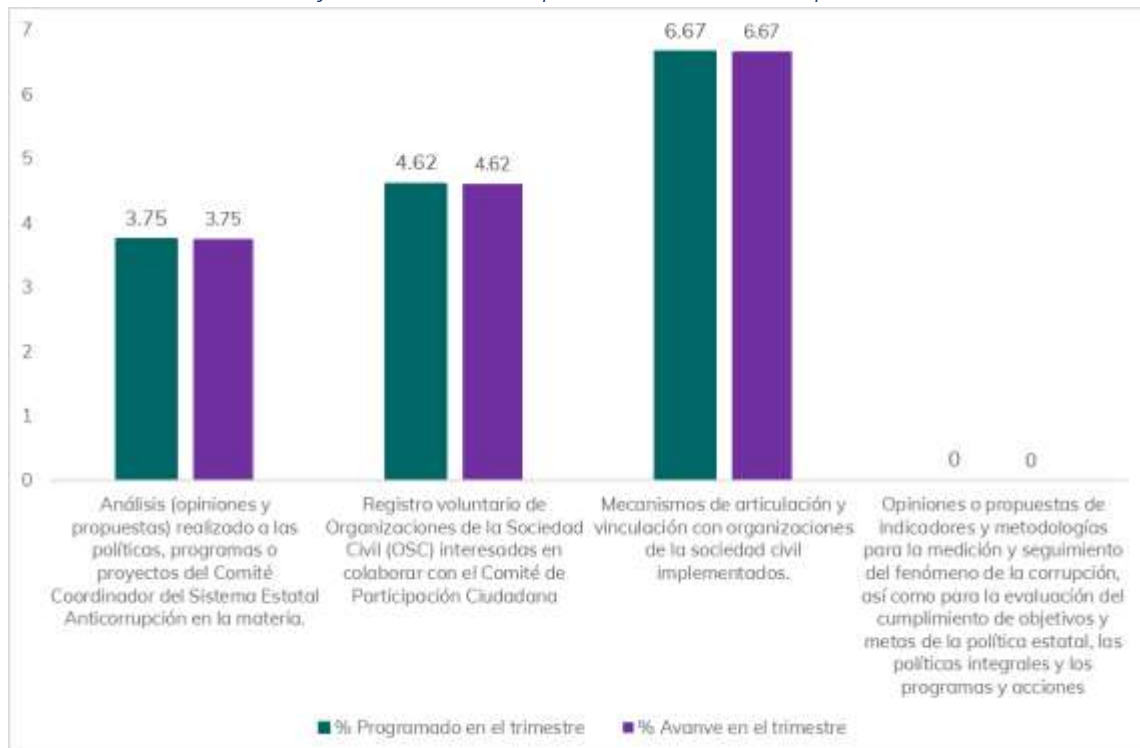
Gráfico 3 Avance físico del proceso GA2124- Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción al primer trimestre de 2024



Fuente: Elaborado con información del SED.

En este mismo apartado se informa el seguimiento del proceso PB3021- Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción quien logra un resultado físico y financiero del 15% y 25% respectivamente. Ver gráfica cuatro.

Gráfico 4 Avance físico de metas del proceso PB3021-Participación Ciudadana



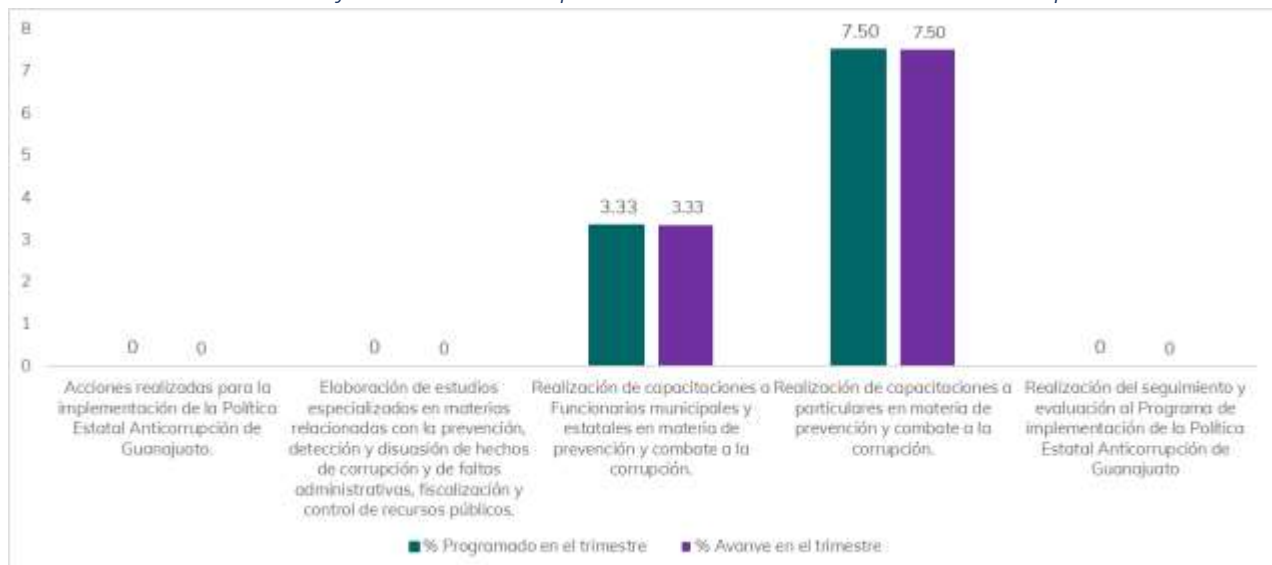
Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.2 Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas

La Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas tiene bajo su responsabilidad el proceso tipo “P” llamado PC3226-Política Estatal Anticorrupción quien logra un resultado físico y financiero del 10.8% y 21.8% respectivamente.

En el gráfico cinco se indica el porcentaje programado y resultado obtenido para cada uno de los entregables del proceso PC3226.

Gráfico 5 Avance físico de metas del proceso PC3226- Política Estatal Anticorrupción



Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.3 Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

La Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica tiene bajo su responsabilidad dos procesos. Un proceso de tipo “P” que brinda un bien o servicio a la población, en este caso es el proceso PB3227-Implementación de la Plataforma Digital Estatal, que es una fuente de inteligencia para combatir la corrupción, que crea valor para el gobierno y la sociedad, a partir de grandes cantidades de datos. El otro proceso a

cargo de esta unidad es el GC1244-Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que brinda soporte y soluciones tecnológicas a la SESEA.

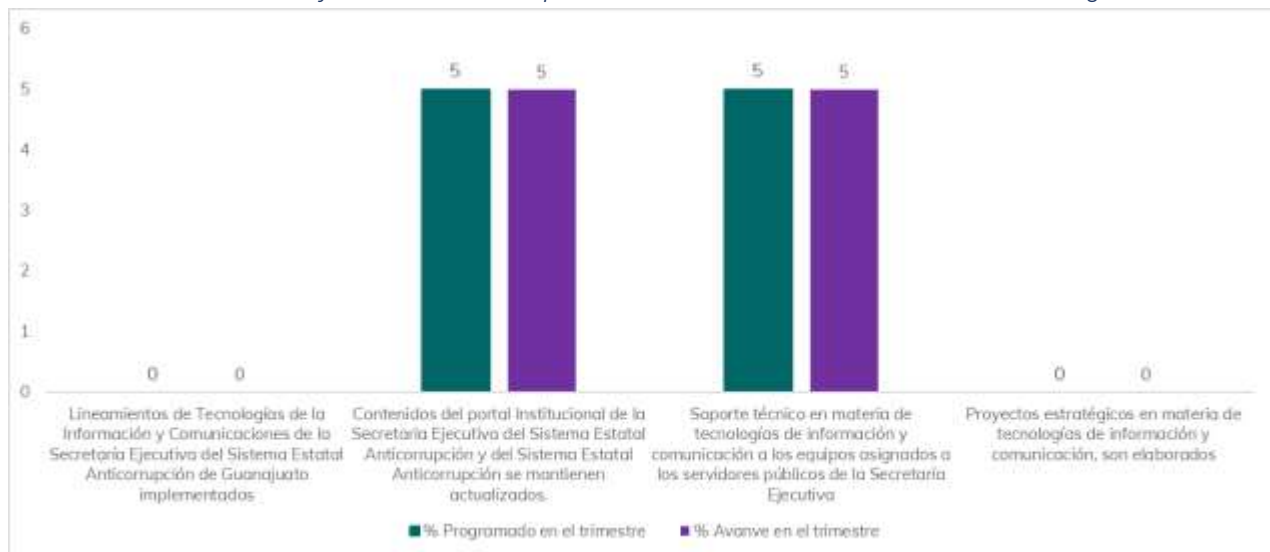
En la Tabla siete se indican los resultados físicos y financieros de los dos procesos a cargo de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica (DGIT) al primer trimestre del 2024.

Tabla 7 Resultado físico y financiero de procesos de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

Proceso	% físico	% financiero
GC1244- Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	10	20
PB3227- Implementación de la Plataforma Digital Estatal.	0	21.8

En el gráfico seis se indican los entregables, el porcentaje programado y avance logrado para el proceso GC1244. El proceso PB3227 no cuenta con entregables programados en el primer semestre.

Gráfico 6 Avance físico de metas del proceso GC1244-Gestión e Innovación Tecnológica

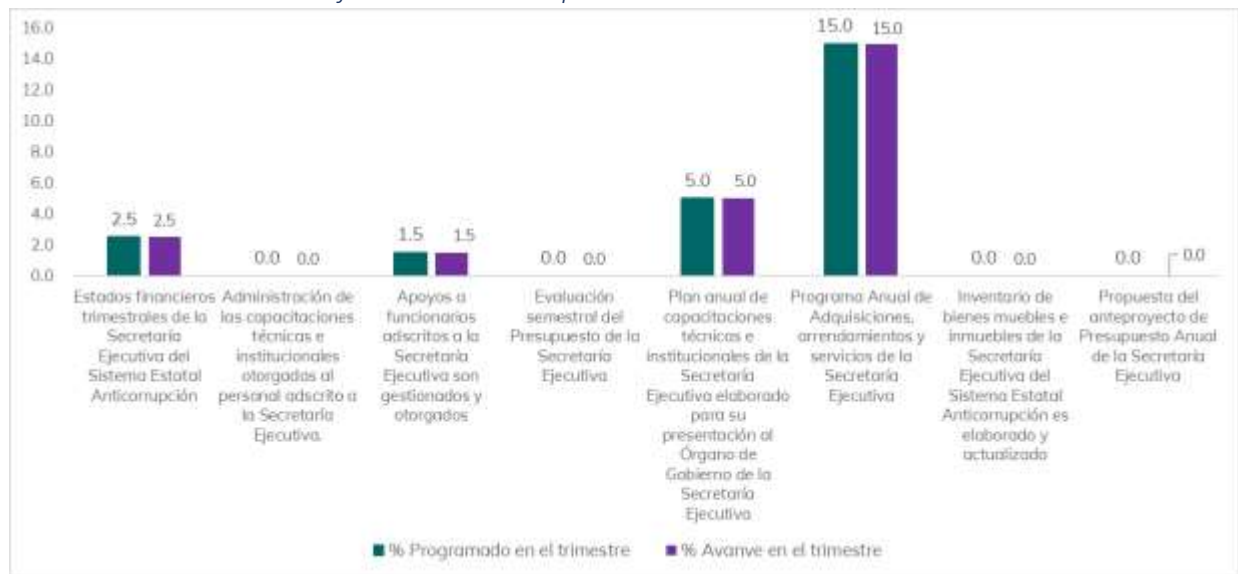


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.4 Coordinación Administrativa

La Coordinación administrativa de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GB1242- Gestión Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quien logra un resultado físico y financiero de 24% y 20.9% respectivamente. El siguiente gráfico indica el detalle para cada uno de los entregables del proceso.

Gráfico 7 Avance físico de metas del proceso GB1242-Coordinación Administrativa

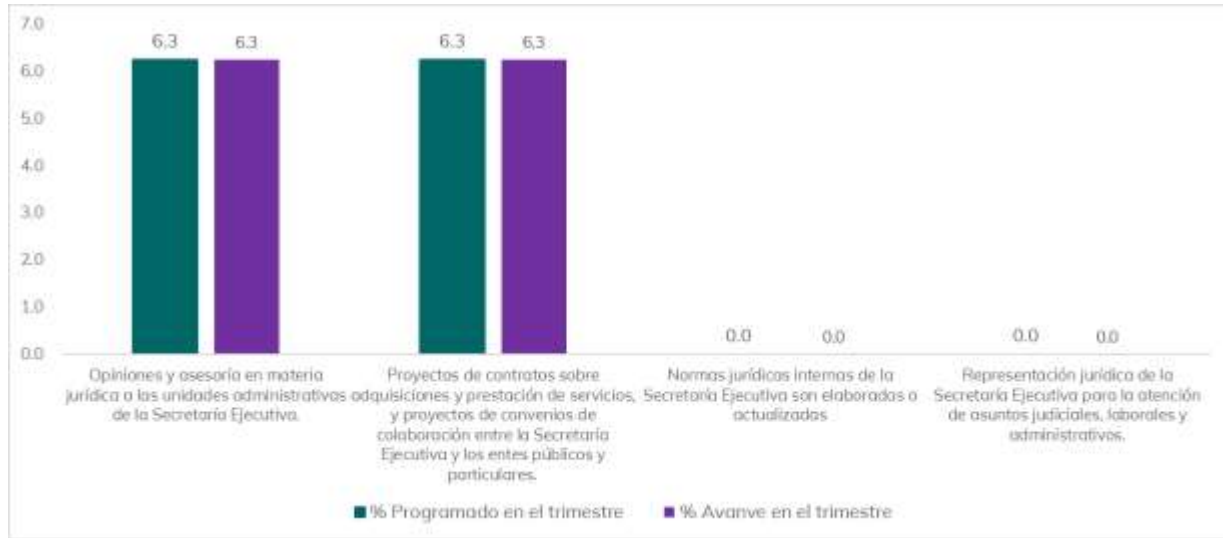


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.5 Coordinación de Asuntos Jurídicos

La Coordinación de Asuntos Jurídicos de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1241- Atención de asuntos jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. El proceso refleja un resultado físico del 12.5% y financiero del 21.8%. Ver gráfico 8.

Gráfico 8 Avance físico de metas del proceso GC1241- Atención de asuntos jurídicos

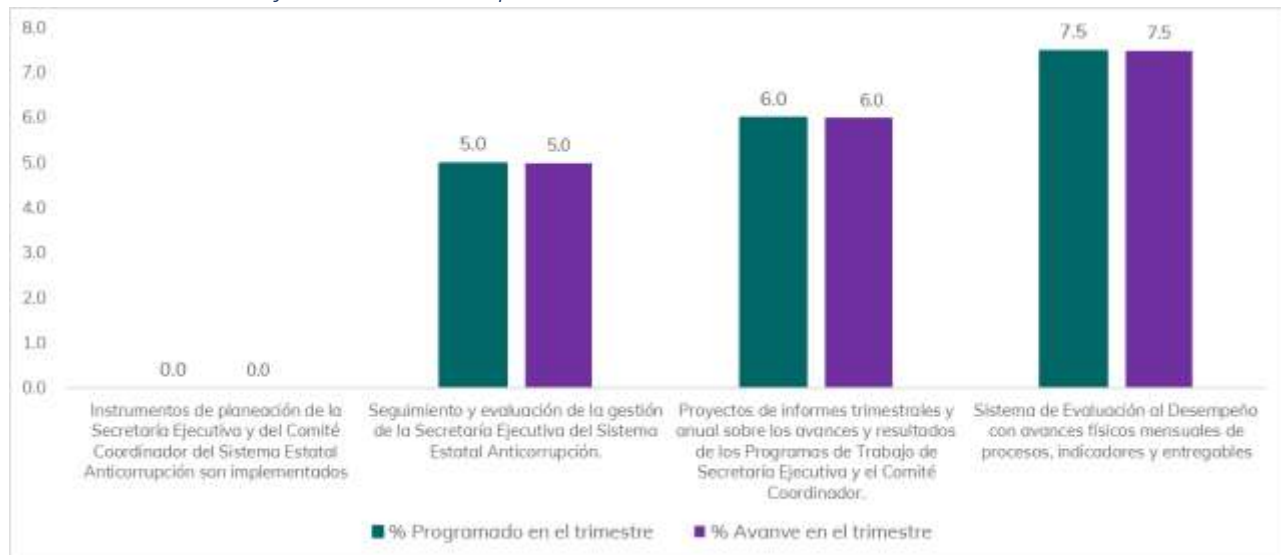


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.6 Coordinación de Planeación Institucional

La Coordinación de Planeación Institucional de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1276- Coordinación de Planeación Institucional, quien logra un resultado físico y financiero de 18.5% y un 21.9% por ciento respectivamente.

Gráfico 9 Avance físico de metas del proceso GC1276- Coordinación de Planeación Institucional

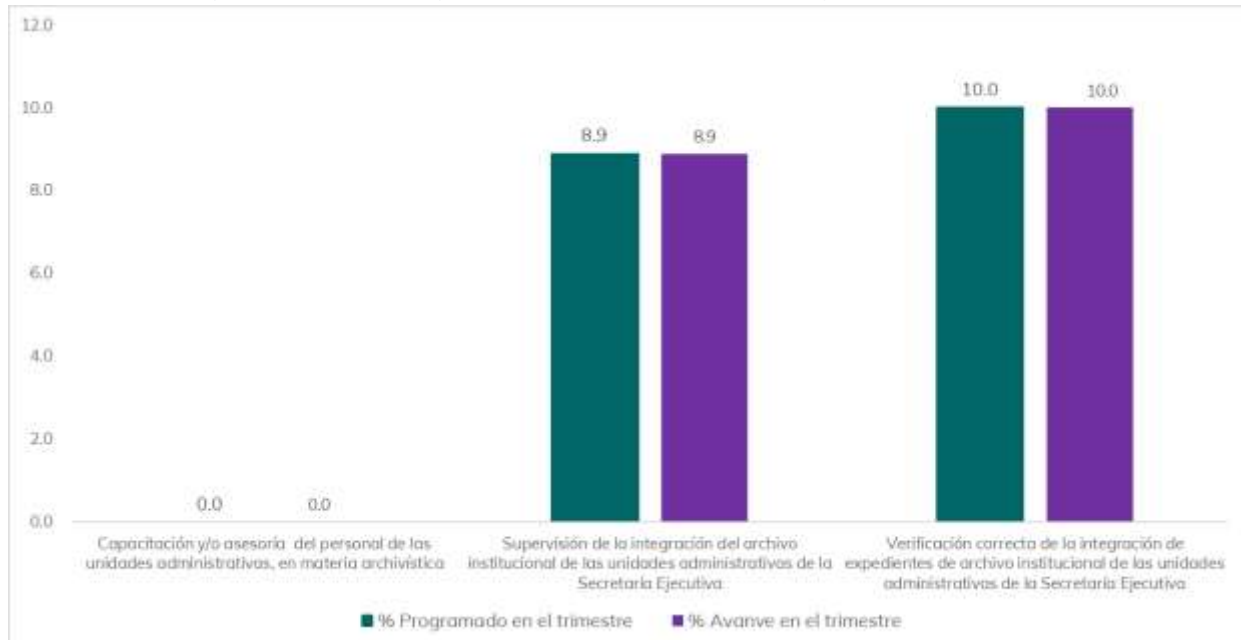


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.7 Coordinación de Archivo Institucional

La Coordinación de Archivo Institucional, tiene bajo su responsabilidad el proceso de tipo “G” llamado GC1393- Administración y gestión del Archivo Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. El proceso refleja un resultado físico y financiero del 18.9 y 20.0% respectivamente.

Gráfico 10 Avance físico de metas del proceso GC1393-Administración y Gestión del Archivo Institucional.



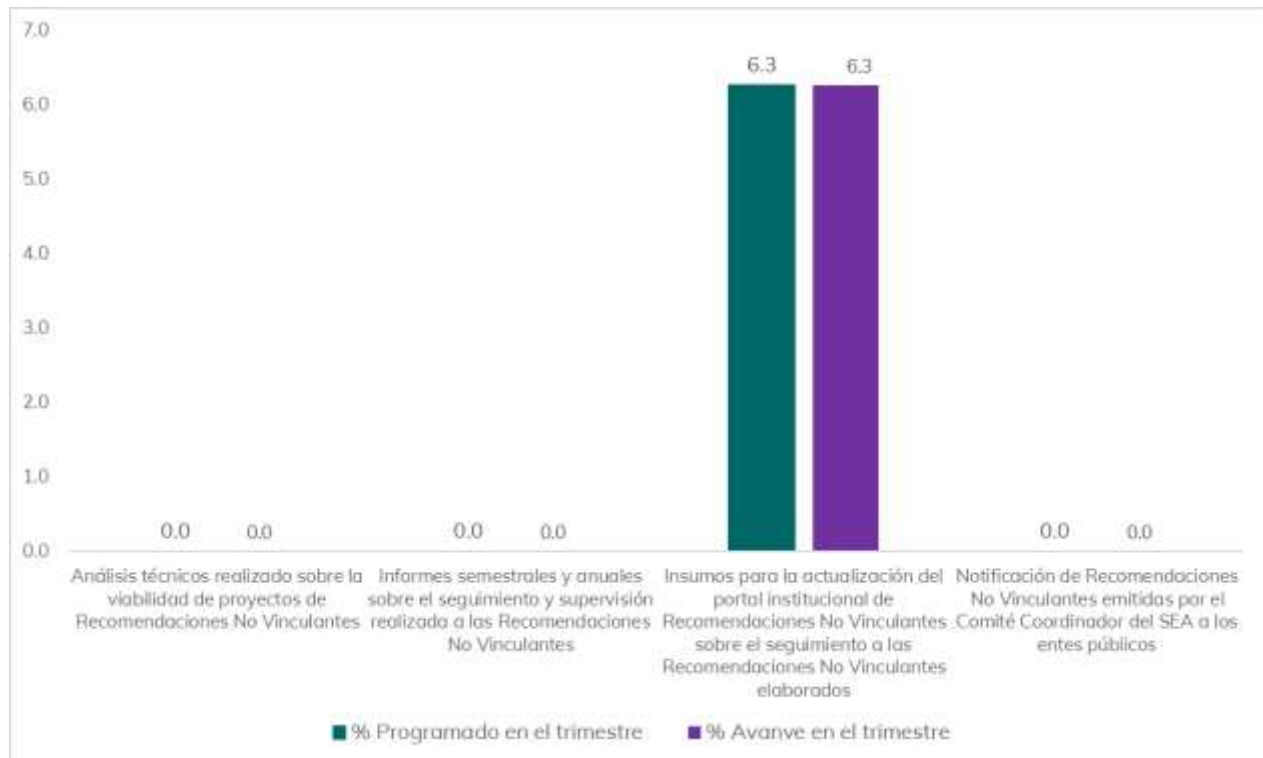
Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.8 Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

La Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes tiene bajo su responsabilidad el proceso de tipo “P” que brinda el servicio a los entes públicos, llamado PC3239- Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No

Vinculantes. El proceso refleja un resultado físico y financiero del 6.3 y 25% respectivamente.

Gráfico 11 Avance físico de metas del proceso PC3239- Análisis y seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

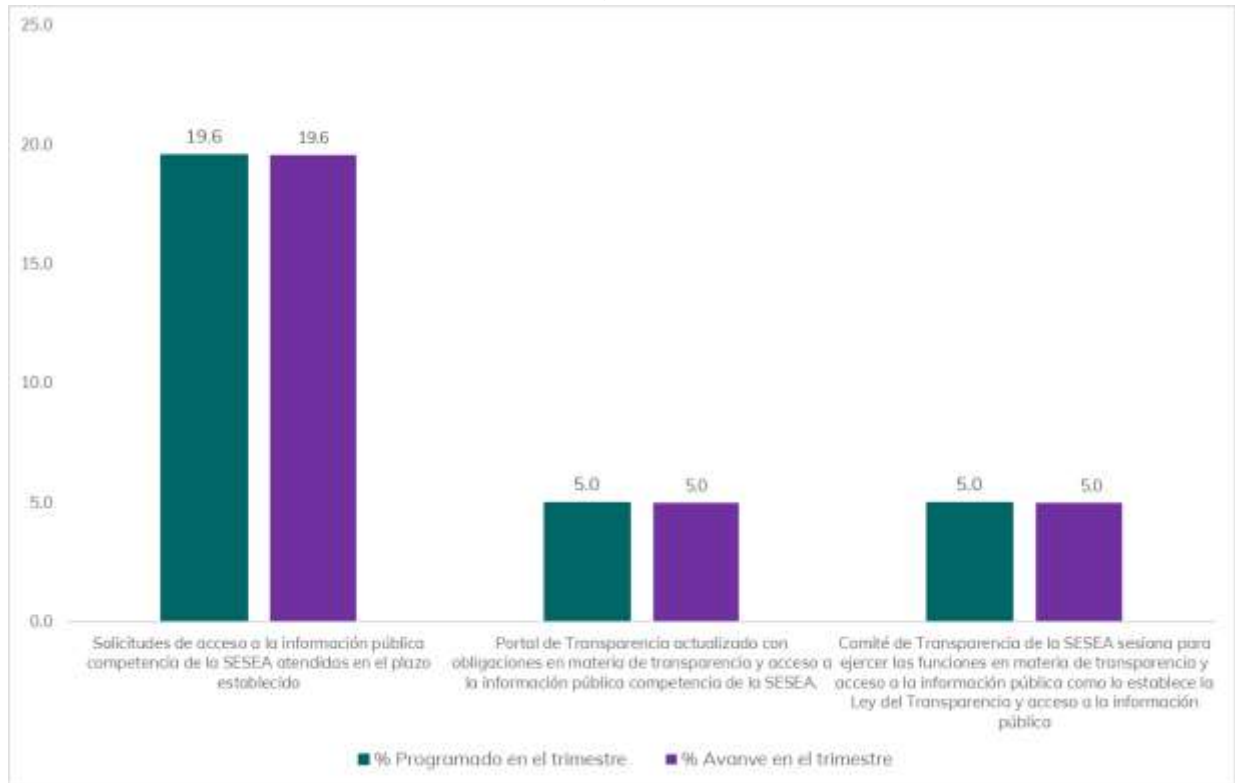


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.9 Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1394- Administración y gestión de la Unidad de Transparencia. Dicho proceso refleja un avance físico y financiero del 25%.

Gráfico 12 Avance físico de metas del proceso GC1394- Administración y gestión de la Unidad de Transparencia

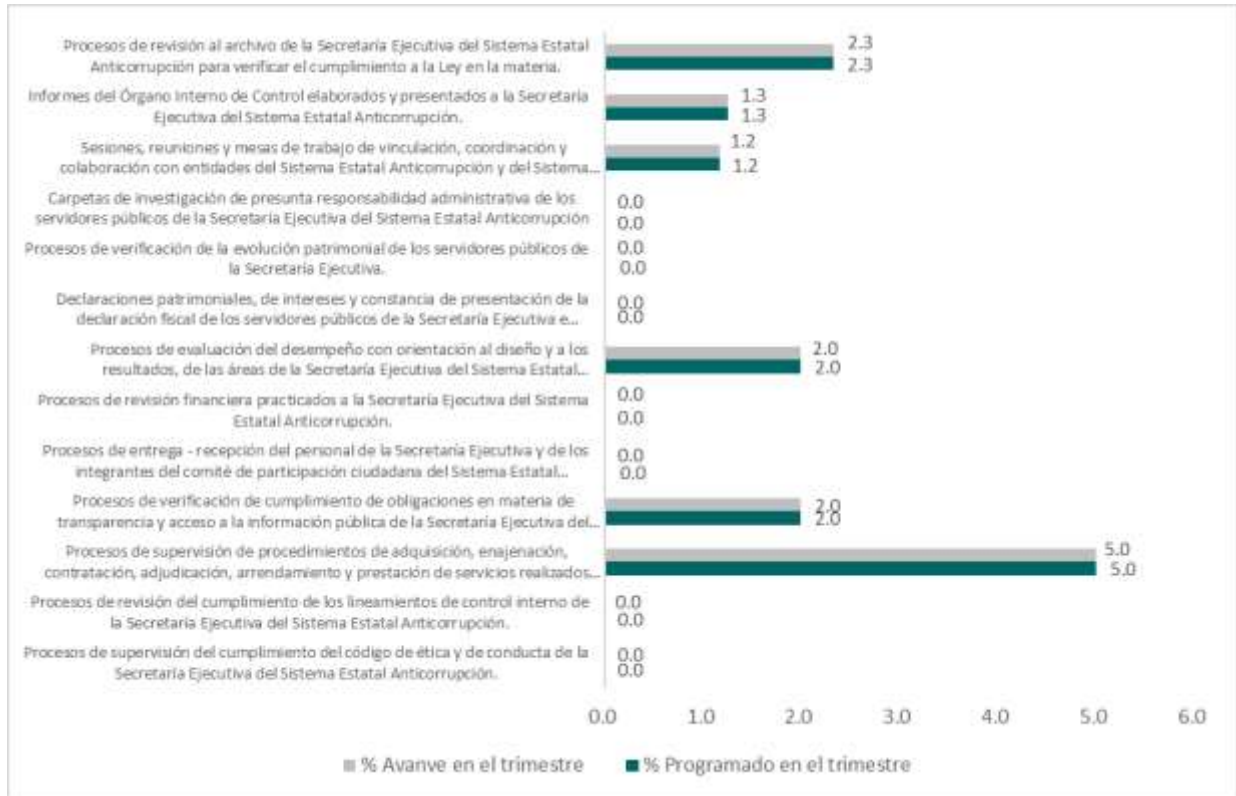


Fuente: Elaborado con información del SED.

IV.10 Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control de la SESEA, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de las metas del proceso de soporte GC1275- Órgano Interno de Control, con un avance físico y financiero del 13.8 y 21.8% respectivamente.

Gráfico 13 Avance físico de metas del proceso G1275- Órgano Interno de Control.



Fuente: Elaborado con información del SED.

V. Actividad Institucional

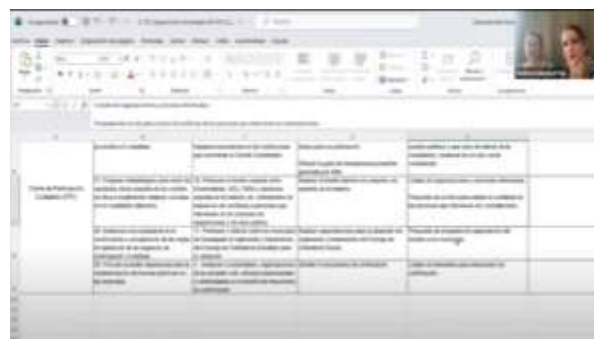
V.1 Política Estatal Anticorrupción

Seguimiento y evaluación de las Actividades de las Prioridades de corto plazo.

Con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos para el cumplimiento de las Actividades de corto plazo de la Política Estatal Anticorrupción, en el periodo comprendido del mes de enero a marzo de 2024, se realizaron 16 reuniones con los Líderes de Implementación como se aprecia en la siguiente tabla:

Mes	Fecha	Cant.	Líderes
Enero 2024	23, 24 y 26	8	ASEG, OIC, IACIP, CPC, TJA, PJE
Febrero 2024	7	1	FECC
Marzo 2024	4 y 7	7	ASEG, FECC, CPC, PJE, IACIP, TJA y OIC

Como resultado de estas reuniones fue el seguimiento y evaluación de las 163 actividades de las 15 Prioridades de corto plazo.



V.2 Agenda de aprendizaje

El 14 de febrero de 2024, tuvo lugar una reunión de trabajo con las Representaciones Regionales de los Órganos Internos de Control Municipales. El objetivo principal de este encuentro fue promover y coordinar la participación de los municipios en los mecanismos establecidos por el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el propósito de prevenir, investigar, detectar y sancionar la corrupción.

En este contexto, se ofreció la Conferencia "Sistema Estatal Anticorrupción" a los servidores públicos que participaron en la reunión. Esta conferencia proporcionó información relevante sobre el funcionamiento y la importancia del Sistema Estatal Anticorrupción, con el fin de fortalecer la colaboración y el compromiso de las autoridades locales en la lucha contra la corrupción.



Numeralía

- Participaron 8 personas.

V.3 Vinculación Institucional

Participación en el Programa Tejiendo Redes Anticorrupción del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de Oaxaca

El 3 de enero de 2024, como resultado de la colaboración institucional con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de Oaxaca, el Dr. Erik G. Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, participó como panelista en el programa “Tejiendo Redes Anticorrupción”, con el tema “Sistema de Contrataciones de las Plataformas Digitales Estatales”, exponiendo los avances en la implementación Plataforma Digital Estatal de Guanajuato.



Difusión en redes sociales

- En Facebook logró un alcance de 705 impresiones; en Twitter, 129 impresiones; y en Instagram, 166 impresiones.

Firma del Convenio de colaboración con la Universidad Iberoamericana León.

El 7 de marzo de 2024, se formalizó la firma del Convenio de Colaboración con la Universidad Iberoamericana León, con el propósito de llevar a cabo acciones conjuntas en beneficio mutuo, enfocadas en capacitación, desarrollo, investigación e innovación. Estas actividades abarcan la realización de cursos, seminarios, talleres, proyectos de desarrollo tecnológico, transferencia de conocimientos, programas de prácticas profesionales, servicio social y facilitación de oportunidades laborales a

través de una bolsa de trabajo compartida. Asimismo, el convenio tiene como objetivo brindar acceso preferencial a programas de posgrado y educación continua ofrecidos por la mencionada institución universitaria.



Difusión en redes sociales

- Facebook logró un alcance de 683 impresiones; en Twitter, 181 impresiones; y en Instagram, 130 impresiones

Firma del Convenio de colaboración con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., Capítulo León; y conferencia “La Plataforma Digital Estatal como herramienta de inteligencia anticorrupción”

El 11 de marzo de 2024, se suscribió el Convenio de Colaboración con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., Capítulo León, con el propósito de establecer una alianza institucional para facilitar la articulación de acciones con los siguientes objetivos:

a. Generar y distribuir entre los agremiados del Colegio los instrumentos de colaboración para facilitar a éstos que cumplan con lo dispuesto en su Código de Ética, obteniendo con ello un actuar profesional íntegro, lo que deberá registrarse en una agenda creada para tal efecto, comprobable de manera anual.

b. Difundir los valores éticos, así como las actividades e instrumentos de colaboración que permitan involucrar de manera proactiva a los agremiados del Colegio con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato mediante actividades como ciclos de conferencias, talleres, mesas de trabajo, charlas, foros, proyectos de investigación jurídicos individuales o colectivos para la innovación en el ámbito del combate a la corrupción.

Como primera iniciativa en el marco de esta colaboración, se llevó a cabo la conferencia "La Plataforma Digital Estatal como herramienta de inteligencia anticorrupción", dirigida a los miembros del Colegio y estudiantes de la Facultad de Derecho, Gobernanza y Criminología de la Universidad La Salle Bajío.



Numeralia

- Participaron 121 personas.
- En Facebook logró un alcance de 805 impresiones; en Twitter, 112 impresiones; y en Instagram, 111 impresiones.

Participación en la Semana Tec "Del rol de la integridad académica en la profesión"

En el contexto de la Semana Tec "Del rol de la integridad académica en la profesión", el 20 de marzo de 2024, el Dr. Erik G. Ramírez Serafín ofreció la conferencia titulada "La Plataforma Digital Estatal como herramienta de inteligencia anticorrupción" a los estudiantes del Tecnológico de Monterrey, Campus León. Durante la conferencia, los alumnos pudieron explorar la utilidad de la información proporcionada por la Plataforma Digital Estatal mediante la navegación en los siguientes sistemas electrónicos:

- Sistema 1: Sistema de evolución patrimonial, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- Sistema 2: Sistema de registro de los servidores públicos que participan en procesos de contratación pública.
- Sistema 3: Sistema estatal de registro de sanciones a servidores públicos y particulares.



Numeralia

- Participaron 33 personas.
- En Facebook logró un alcance de 808 impresiones; en Twitter, 63 impresiones; y en Instagram, 135 impresiones.

Talleres universitarios anticorrupción

División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato

El 9 de febrero de 2024, en colaboración con la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de Guanajuato, se llevó a cabo el Taller Universitario Anticorrupción. Durante este evento, se abordaron temas fundamentales como la integración y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, los principios del servicio público y los delitos relacionados con actos de corrupción. Además, se enfatizó la importancia de la integridad y la ética en la formación profesional.

El taller contó con la activa participación de estudiantes inscritos en la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, quienes demostraron un notable entusiasmo al aplicar sus conocimientos para identificar delitos por hechos de corrupción.



Numeralia

- Participaron 50 personas.
- En Facebook logró un alcance de 1,594 impresiones; en Twitter, 63 impresiones; y en Instagram, 169 impresiones.

Universidad Iberoamericana León

El 7 de marzo de 2024, como inicio de la colaboración institucional con la Universidad Iberoamericana León, se llevó a cabo el Taller Universitario

Anticorrupción. Durante este evento, se abordaron temas relacionados con la integración y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, los principios del servicio público y los delitos por hechos de corrupción, así como la importancia de la integridad y la ética en la formación profesional.

Durante el taller, los estudiantes tuvieron la oportunidad de aplicar sus conocimientos para identificar delitos por hechos de corrupción, utilizando un caso práctico como base para su análisis y discusión.



Numeralia

- 38 participantes
- 683 impresiones en Facebook, 181 en X (antes Twitter) y 130 en Instagram.

V.4 Plataforma Digital Estatal

Administración de la Plataforma Digital Estatal



En el periodo de que se informa, se realizaron más de **90 verificaciones** de disponibilidad de la **conexión** para el **Sistema I** de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, **Sistema II** de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, y **Sistema III** de servidores públicos y particulares sancionados.

Al corte del primer trimestre del año 2024, la Plataforma Digital Estatal contó con 1 mil 900 usuarios. Ver la siguiente gráfica.

Gráfico 14 Usuarios que consultaron el Sistema I de la Plataforma Digital Estatal.



Fuente: Elaborado con el registro de la Plataforma Digital Estatal.

Interoperabilidad de información de los entes públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Sistema I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

Se mantuvo la interconexión de los Entes públicos del Sistema I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

En resumen, el Sistema I cuenta con **17 mil 822** declaraciones en el estado, distribuidos en los entes públicos indicados en la siguiente tabla e imagen:

Tabla 8 Entes interconectados en el Sistema electrónico I de la Plataforma Digital Estatal

Ente	Declaraciones patrimoniales
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	41
Poder Legislativo	1,250
Poder Judicial	4,566
Tribunal de Justicia Administrativa	302
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	83
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	318
Municipios de Guanajuato	11,197
Tribunal Estatal Electoral del Guanajuato	65
8 entes interconectados	17,822



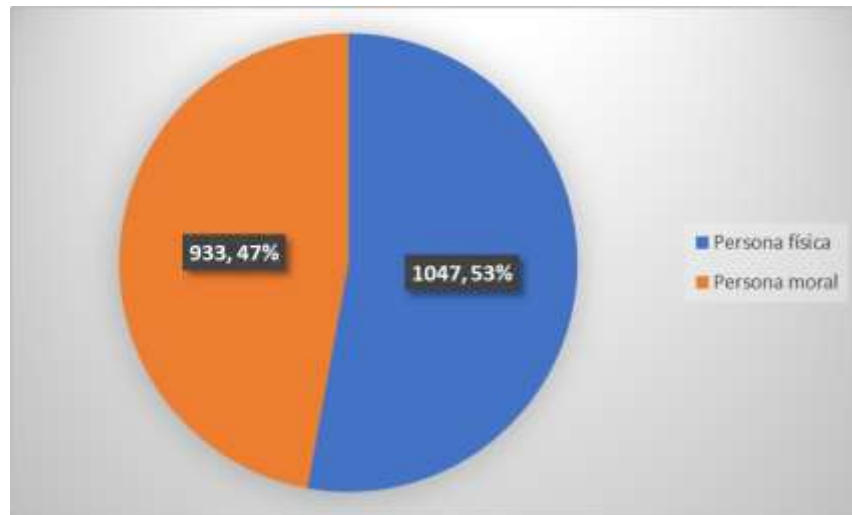
Fuente: Elaborado con el registro de la Plataforma Digital Estatal.

Sistema II de Servidores públicos que intervengan en Procedimiento de Contrataciones Públicas

Con respecto a la interconexión del Sistema Electrónico II de la Plataforma Digital Estatal, se dio continuidad a la integración de la información del sistema, logrando tener al 31 de marzo del 2024, el registro de 542 servidores públicos de 17 entes enunciados a continuación:

- Poder Judicial.
- Poder Legislativo.
- Municipio de Coroneo.
- Municipio de Doctor Mora.
- Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional.
- Municipio de Guanajuato.
- Municipio de Salvatierra.
- Municipio de San Diego de la Unión.
- Municipio de Tarandacuaao.
- Municipio de Santa Catarina.
- Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Tribunal de Justicia Administrativa.
- Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
- Universidad de Guanajuato.

En este mismo rubro, se dio continuidad a la implementación del portal del Sistema de manifiesto, a través del cual las personas físicas o morales presentan el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de interés, con las personas servidoras públicas que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Al cierre del periodo que se informa, se tiene un registro de 1 mil 980 particulares, de los cuales el 47% (933) son personas morales y el 53% (1,047) son personas físicas.



Sistema electrónico III, Sistema estatal de servidores públicos y particulares sancionados

Con respecto a la interconexión del Sistema Electrónico III de la Plataforma Digital Estatal, se dio continuidad a la integración de la información del sistema, logrando tener al 31 de marzo del 2024, el registro de 6 personas servidoras públicas sancionados por faltas graves.

● **Total de servidores públicos sancionados en el estado**

6



Nombre del ente público	Total
Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato	1
Municipio de Irapuato	1
Municipio de León	3
Municipio de Salamanca	1

Implementación de la Plataforma Digital Estatal.

Sistema V denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción

Durante el primer trimestre del año 2024, se llevó a cabo el análisis y mapeo de los siguientes procesos, con el objetivo de integrarlos al mapa de procesos del Sistema V:

- Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.
- Procedimiento de Responsabilidades Administrativas de la Fiscalía General.
- Hechos de corrupción.

V.5 Recomendaciones No Vinculantes

Análisis de Proyecto de Recomendaciones No Vinculantes 2024

En este ámbito, se ha revisado el proyecto de la Recomendación No Vinculante que aborda el fortalecimiento institucional y normativo para la integración del Comité de Ética Municipal, contemplando la inclusión del ciudadano como uno de sus integrantes.

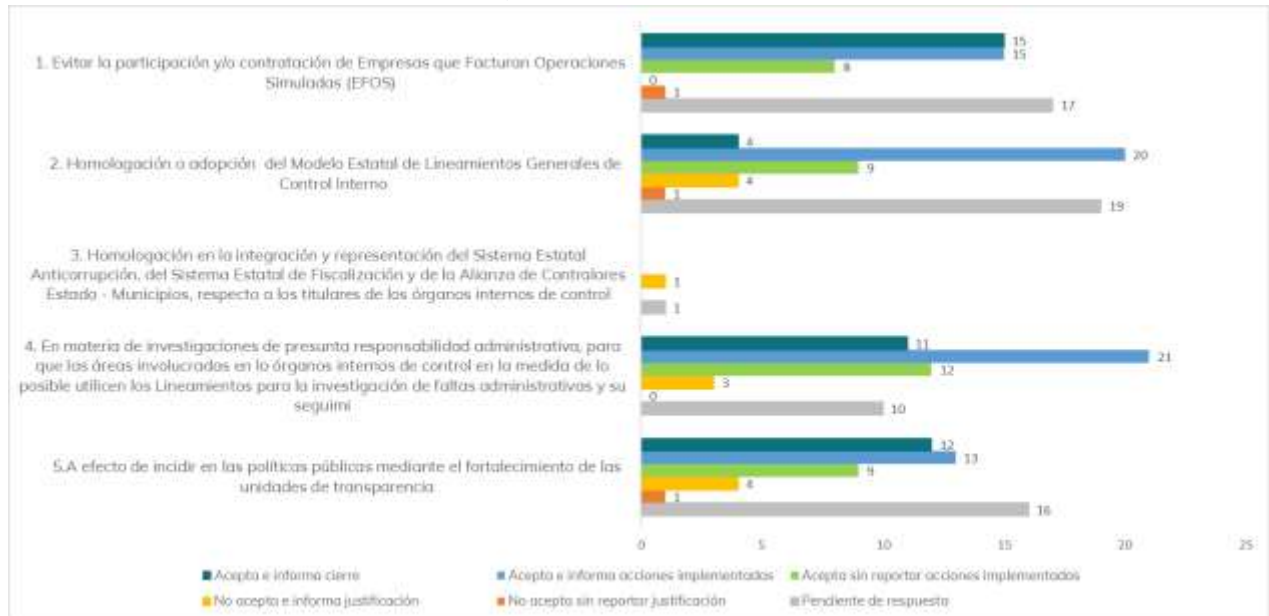
Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

Conforme al seguimiento efectuado a las recomendaciones no vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato durante los años 2021, 2022 y 2023, con el propósito de asegurar la adopción de medidas destinadas al fortalecimiento institucional de los procesos, mecanismos, organización y normativas por parte de los entes públicos involucrados, se llevaron a cabo las siguientes acciones en el primer trimestre de 2024:

- ✓ Se emitieron 107 oficios a entes públicos con un pronunciamiento de aceptación de las Recomendaciones No Vinculantes, a fin de obtener información sobre el avance en la implementación de las acciones concretas involucradas.
- ✓ Se enviaron 25 oficios con el propósito de requerir a los entes públicos el Informe de cierre al seguimiento en la implementación de acciones concretas.
- ✓ Se realizó la actualización del estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes para ser publicadas en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- ✓ Se ofreció orientación telefónica, por correo electrónico y de manera presencial a los servidores públicos de los entes involucrados que así lo solicitaron. Esta orientación estuvo dirigida al procedimiento de seguimiento y atención a las Recomendaciones No Vinculantes.

En resumen, el resultado de estas acciones se refleja en los gráficos 15, 16 y 17 para informar el estatus que guardan las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en los años 2021, 2022 y 2023, al cierre del 31 de marzo de 2024:

Gráfico 15 Estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2021, al cierre del primer trimestre 2024



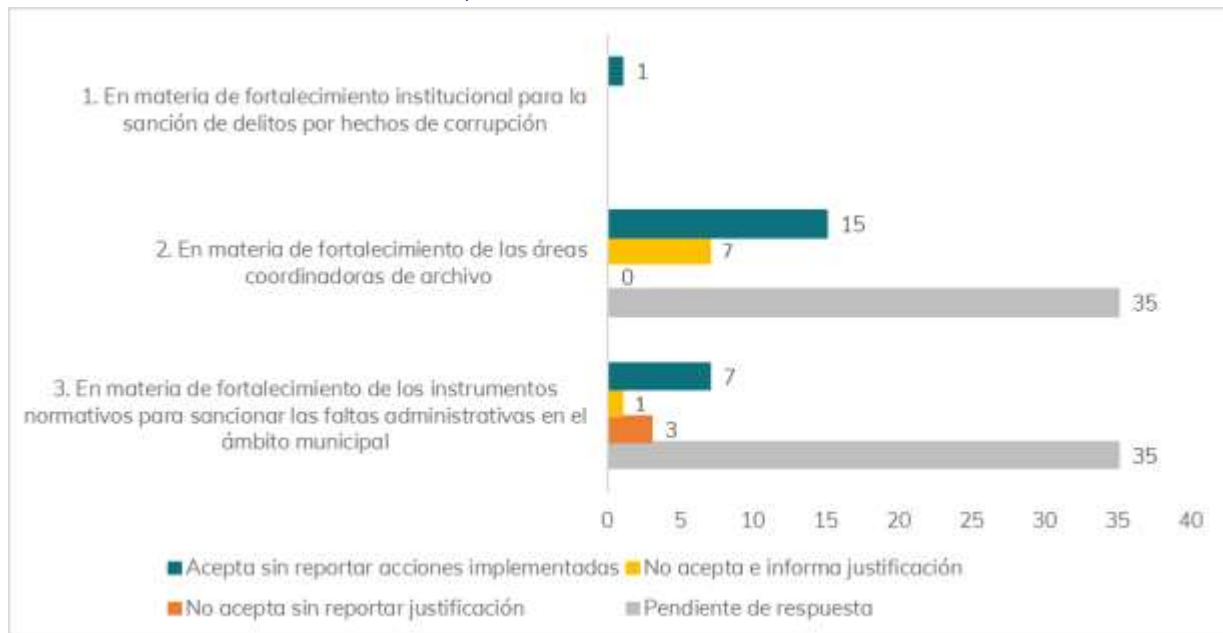
Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Gráfico 16 Estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2022, al cierre del primer trimestre 2024.



Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Gráfico 17 Estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en el año 2023, al cierre del primer trimestre del 2024.



Fuente: Elaborado con registros de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes

V.6 Secretaría Técnica

Desarrollo institucional.



- ✓ Capacitación institucional y técnica.

En el ámbito de la capacitación institucional y técnica, el personal se ha formado en diversas áreas durante este período. En primer lugar, se participó en el curso de **"Coordinación Administrativa: Cuenta Pública"**, ofrecido por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato. Además, a través del campus GTO, se llevó a cabo una capacitación integral que incluyó temas como **"Introducción al Gobierno del Estado de Guanajuato"**, **"Control Interno"**, **"Cultura del autocuidado"**, **"Violaciones graves a los derechos humanos"**, **"Claves para pasar del ahorro a la inversión"**, **"Excel intermedio|Gráficos y presentación profesional de hojas de cálculo y libros"**. Asimismo, con el objetivo de mejorar las habilidades en el uso de Excel para la gestión eficiente de información, se realizó un taller sobre **"Manejo de herramientas en Excel"** dirigidas a todo el personal de la Secretaría Ejecutiva.

En línea con el compromiso de promover la salud y el bienestar del personal, así como el Plan de Capacitación Institucional para el año 2024, se continuó con el programa **"Vivo Saludable"**. Este programa cubrió una variedad de temas importantes, como la diabetes, la hipertensión arterial, la nutrición, la prevención de accidentes, el uso de botiquines, el infarto agudo de miocardio, la activación física y las técnicas de relajación.

Continuando con el Programa Anual de Capacitación Institucional para este ejercicio, se llevaron a cabo varias actividades en colaboración con diferentes entidades. Esto incluyó el curso **"Sistemas de gestión y documento de seguridad"** en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva. Además, se impartió el **"Taller para la prevención de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción"** a cargo del Órgano Interno de Control, con el objetivo de prevenir faltas administrativas y garantizar el cumplimiento del principio de legalidad.



En este contexto, se llevó a cabo la evaluando el cumplimiento de metas y actividades pactadas para el segundo semestre del ejercicio 2023, en el Sistema de Gestión del Talento Humano. Se realizó la cuarta evaluación al periodo octubre a diciembre de 2023 por parte de SEVAC en donde se obtuvo el 98.00% de cumplimiento.

- ✓ Gestión e innovación tecnológica para la mejora de los procesos y actividades de la SESEA

Se continuó con los proyectos de innovación tecnológica integrados en nuestro portafolio, logrando los siguientes avances:

- Se finalizó el remapeo del proceso de gestión para el seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, el cual se ha integrado al mapeo y documentación de la visión del Sistema Integral de Seguimiento a la Política Estatal Anticorrupción.
- Además, se dio continuidad al desarrollo del Sistema y se llevó a cabo un rediseño del portal de la Política Estatal Anticorrupción, en conformidad con la identidad gráfica de la Secretaría Ejecutiva.



- ✓ Actualización de portales institucionales

En este contexto, se han atendido de manera oportuna las solicitudes de actualización de los portales institucionales. Este esfuerzo asegura que la información disponible en nuestros portales sea actualizada y relevante para nuestros usuarios, reafirmando así nuestro compromiso con el mantenimiento de la relevancia y accesibilidad de nuestra información institucional, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información.

- ✓ Soporte Técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación:



En lo que respecta a los servicios de asistencia técnica, se ha priorizado la atención de estas necesidades, reconocidas como acciones cruciales para garantizar que nuestro equipo disponga de las herramientas y recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente. Este enfoque contribuye significativamente al funcionamiento óptimo de la Secretaría, fortaleciendo así nuestra capacidad para cumplir con nuestros objetivos y responsabilidades de manera efectiva.



- ✓ En materia jurídica

Las áreas jurídicas desempeñan un papel integral para garantizar el funcionamiento adecuado de las instituciones gubernamentales y promover la integridad y el cumplimiento normativo. A continuación, se detallan las acciones llevadas a cabo en este ámbito:

- **Análisis de Iniciativa:** Se realizaron análisis de la iniciativa de reforma de los Lineamientos para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva.
- **Elaboración, Certificación y Publicación de Acuerdos:** Durante este periodo, se llevaron a cabo varias actividades clave en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Entre ellas, se destaca la elaboración, certificación y publicación del Acuerdo OGSE/001/2024, que establece el calendario de sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, así como los días y horas hábiles de actuación de la Secretaría Ejecutiva. Además, se realizó y certificó el Acuerdo OGSE/002/2024, donde se aprobó la designación

de un Especialista Administrativo "C" para la Secretaría Ejecutiva. Por último, se elaboró el Acuerdo CCSE/003/2024 para la aprobación del Programa Anual de Capacitación Institucional de esta Secretaría para el mismo año. Estas acciones representan un paso significativo en el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción en la región.

- **Contratos de servicios y Convenios de colaboración:** Fueron elaborados dos Convenios de colaboración; un Convenio de terminación anticipada de contrato de prestación de servicios; y once Contratos de prestación de servicios.

V.7 Órgano Interno de Control

Presentación de denuncias.

Continúan habilitados los dos buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Durante el periodo que se informa, ambos buzones fueron revisados en 11 once ocasiones, generándose el acta correspondiente, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Atención a denunciantes

Durante el primer trimestre del año 2024, se dio atención a:

- ✓ Siete orientaciones, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso como vía telefónica.
- ✓ Tres denuncias de personas de los municipios de León, Celaya y Apaseo El Grande, todos del estado de Guanajuato, las cuales se turnaron a las autoridades competentes: Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Guanajuato, Fiscalía Especializada en Combate a la

Corrupción y la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- ✓ Admisión y radicación de una denuncia por presuntas responsabilidades administrativas, presentada por una persona del municipio de Guanajuato, Gto., expediente que se encuentra en trámite por la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva.

Control Interno

El control interno desempeña un papel fundamental para asegurar la eficacia operativa, la integridad financiera, la transparencia y el cumplimiento normativo, contribuyendo así a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión gubernamental. En este contexto, durante el periodo informado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se dio atención a los riesgos relacionados con el Portal DeclaraNet SESEA, plasmados en la Matriz de Administración de Riesgos y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se estableció coordinación con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica para verificar el correcto funcionamiento del portal.
- ✓ Se supervisaron dos actos de entrega recepción por término y a su vez, inicio del encargo de servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva, en los cuales se hizo énfasis en la importancia de dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial en los casos aplicables, según los términos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- ✓ En el ámbito de la supervisión de procedimientos de adquisición, se participó en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en la que se desahogó lo relacionado con el Programa Anual de Adquisiciones, Contrataciones y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.
- ✓ Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Comité de Ética

Se integró y presentó el Informe final de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023, asimismo fue aprobado el Programa Anual de trabajo 2024 que comprende los siguientes proyectos:

- Promover la difusión de los valores institucionales y valores que rigen el servicio público de los Códigos de Ética y de Conducta de la SESEA.
- Difusión e institucionalización de los valores del servidor público.
- Adivina quién, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Cine debate de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Festejando el personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Reconocimiento al personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Actualización del Código de Conducta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Implementación de las 5'S para Mejorar la Eficiencia y Organización en el Entorno Laboral.

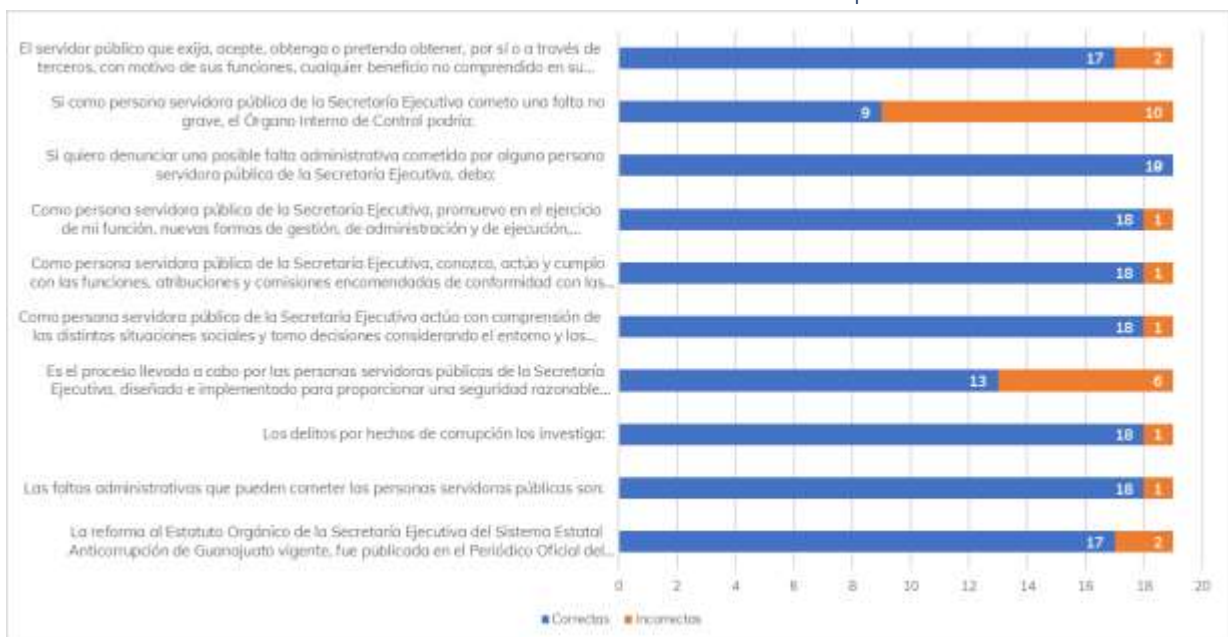
Acciones en materia de prevención de faltas administrativas

- Participación en el curso de inducción a personas de nuevo ingreso con los temas: funciones y atribuciones del Órgano Interno de Control, control interno y prevención de faltas administrativas.
- Se impartió el Taller para la prevención de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción a las personas servidoras públicas de la SESEA. Se abordaron los temas relacionados con la prevención de faltas administrativas, principios y directrices que rigen el servicio, la investigación de presuntas faltas administrativas, sanciones por faltas graves y no graves, así como los medios de presentación de denuncias con los que dispone el Órgano Interno de Control.



- Se realizó la evaluación anual de las acciones específicas implementadas en relación con los mecanismos generales de prevención a 19 personas servidoras públicas, arrojando los siguientes resultados:

Gráfico 18 Resultados de la evaluación anual de acciones de prevención.



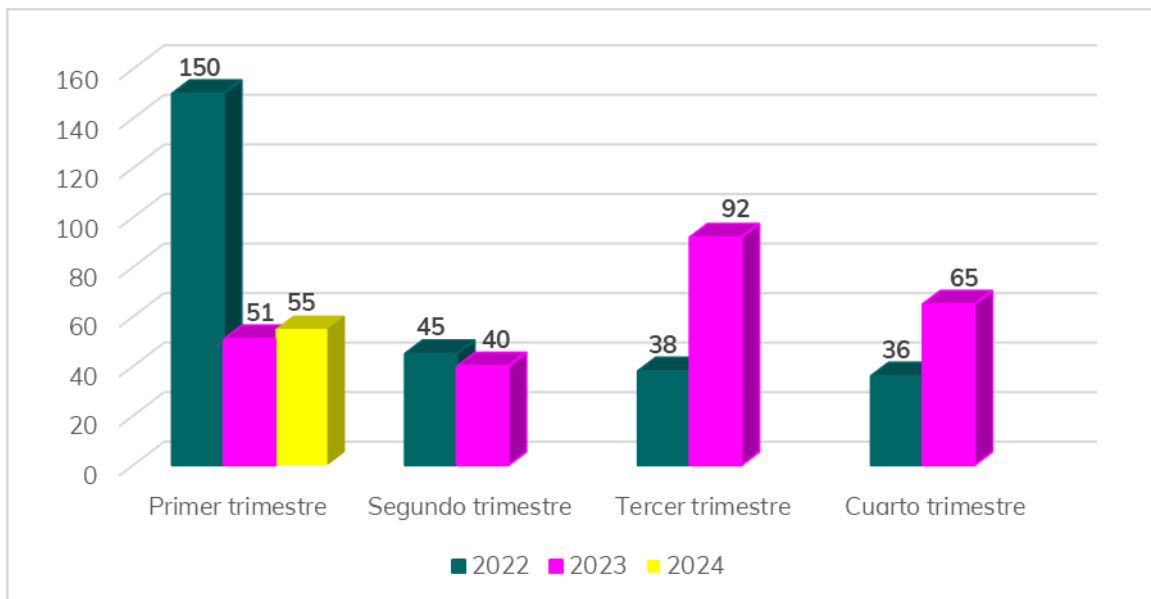
Fuente: Elaborado con registros del Órgano Interno de Control

V.8 Unidad de Transparencia

Solicitudes de acceso a la información pública

Con el objetivo de asegurar el derecho humano al acceso a la información pública, establecido en la Constitución y las leyes correspondientes, la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato otorga el trámite correspondiente a todas las solicitudes de acceso a la información pública recibidas. En este sentido, se informa que durante el primer trimestre de 2024 se recibieron y atendieron un total de 55 solicitudes de acceso a la información. La siguiente gráfica muestra la estadística de solicitudes atendidas desagregadas por año y trimestre.

Gráfico 19 Estadística de solicitudes de acceso a la información atendidas para los años 2022, 2023 y 2024



Fuente: Elaborado con registros de la Unidad de Transparencia.

Actualización de obligaciones de Transparencia

De acuerdo con el artículo 25 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es obligación de la Secretaría

Ejecutiva publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia.

En este sentido, se señala que al periodo que se informa, fue atendida en su totalidad la carga de las obligaciones de transparencia correspondientes al cuarto trimestre del año 2023, recibiendo el dictamen de cumplimiento del cuarto trimestre del ejercicio 2023, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de fecha 28 veintiocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se acredita que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, ha cumplido al 100% cien por ciento con la publicación y actualización de sus obligaciones de transparencia del 4° Cuarto Trimestre del ejercicio 2023 dos mil veintitrés.

VI. Trabajo de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva, integrada por el Secretario Técnico y el Comité de Participación Ciudadana con excepción de quien lo preside, es el órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva encargado de la generación de los insumos técnicos necesarios para el desempeño óptimo de las funciones del Comité Coordinador, por lo que elabora las propuestas técnicas conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 35 y 36 la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Al primer trimestre del 2024, fueron celebradas las siguientes sesiones:

Tabla 9 Sesiones realizadas de la Comisión Ejecutiva

Comisión Ejecutiva	
Sesión	Fecha
Primera Ordinaria	16 de enero 2024
Primera Sesión Extraordinaria	15 de febrero 2024

Temas abordados en la Primera Sesión Ordinaria el día 16 de febrero:

- Presentación y aprobación, en su caso, del Calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2024.
- Presentación de la Propuesta de Protocolo de Actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en la investigación de quejas y denuncias y en la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Presentación de la Propuesta de reformas a los Lineamientos para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Presentación del Informe final del proyecto de indicadores en materia de corrupción, así como la solicitud a la Secretaría Ejecutiva para la incorporación de los indicadores de la Política Estatal Anticorrupción y su grado de avance o cumplimiento.

Temas abordados en la Primera Sesión Extraordinaria el día 15 de febrero:

- Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de reformas a los Lineamientos para el funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Guanajuato, Gto., 16 de abril de 2024